

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

30496 SORIA

Doña Ana Isabel Benito de los Mozos, Secretaria Judicial de Jdo. 1.^a Inst. e Instrucción n.º 2 de Soria, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración de Concurso 0000472 /2011 referente al concursado JOSÉ HÉCTOR LLORENTE LLORENTE, con D.N.I. n.º 72.878.886-M, MARÍA REYES SAN QUIRICO ESCRIBANO, con D.N.I. n.º 72.877.669-F se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 5 de octubre de 2012, a las 11:30 horas, en la sala de vistas de este Juzgado.

El concursado y los acreedores cuyos créditos superen, conjunta o individualmente el 20% del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio dentro de los cinco días siguientes a la notificación del informe de la A.C..

2. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L C.

Soria, 31 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120061283-1